



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Compras

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: KH SOLUCIONES EIT, S.A. DE C.V.
Contacto: [REDACTED] 1
Teléfono:

Con fundamento en el capítulo VI, artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario, con cargo al fondo de ingresos autogenerados 2021, con el número: **CON-02-CUNORTE-2021**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

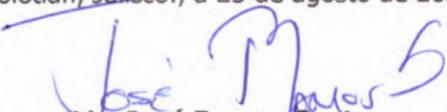
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **25 de agosto de 2021 a las 11:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

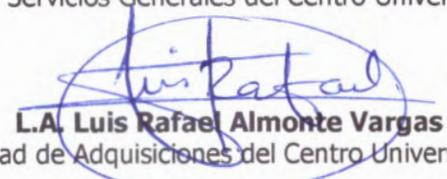
ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Colotlán, Jalisco., a 23 de agosto de 2021


Lic. José Ramos Santos

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte


L.A. Luis Rafael Almonte Vargas

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23. Km. 191. C.P. 46200. Colotlán, Jalisco. México

Tel. Fax: (499) 992 01 10 / 992 13 33 / 992 24 66 / 992 24 67

www.cunorte.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Compras

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN / SODITEC
Contacto: 2
Teléfono:

Con fundamento en el capítulo VI, artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario, con cargo al fondo de ingresos autogenerados 2021, con el número: **CON-02-CUNORTE-2021**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **25 de agosto de 2021 a las 11:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Colotlán, Jalisco., a 23 de agosto de 2021

Lic. José Ramos Santos

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte

L.A. Luis Rafael Almonte Vargas

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23. Km. 191. C.P. 46200. Colotlán, Jalisco. México

Tel. Fax: (499) 992 01 10 / 992 13 33 / 992 24 66 / 992 24 67

www.cunorte.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Compras

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

Contacto: 3

Teléfono:

Con fundamento en el capítulo VI, artículo 16, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario, con cargo al fondo de ingresos autogenerados 2021, con el número: **CON-02-CUNORTE-2021**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **25 de agosto de 2021 a las 11:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Colotlán, Jalisco., a 23 de agosto de 2021

Lic. José Ramos Santos

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte

L.A. Luis Rafael Almonte Vargas

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23. Km. 191. C.P. 46200. Colotlán, Jalisco. México

Tel. Fax: (499) 992 01 10 / 992 13 33 / 992 24 66 / 992 24 67

www.cunorte.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

CONCURSO CON-02-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA Centro Universitario del Norte / Secretaria Administrativa.
NOMBRE Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario, con cargo al fondo de ingresos autogenerados 2021.

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco siendo las 11:00 horas del día 25 de agosto de 2021, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente invitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo, del Centro Universitario del Norte, ubicado en carretera federal No. 23. Km. 191, C.P. 46200. Colotlán, Jalisco, México.

El Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones, procedió a la recepción de las propuestas de las empresas participantes, que acudieron. Acto seguido realizó la apertura de los sobres que contienen las propuestas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, dando lectura al importe de las mismas, como a continuación se indica:

No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON I.V.A.
1	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V. (Cotiza 41 de 46 partidas)	\$1,281,539.47
2	KH SOLUCIONES EIT, S.A. DE C.V. (Cotiza 39 de 46 partidas)	\$1,316,389.37
3	MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN (Cotiza 45 de 46 partidas)	\$1,506,250.92
4	COMPUTERLAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	No presenta propuesta
5	CONSORCIO COMERCIAL ADUSE, S.A. DE C.V.	No presenta propuesta
6	LAURA VICTORIA LIZARRAGA NAVARRO / GDL SYSTEMS	No presenta propuesta

1 | Acta de presentación y apertura de propuestas de la Invitación CON-02-CUNORTE-2021



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

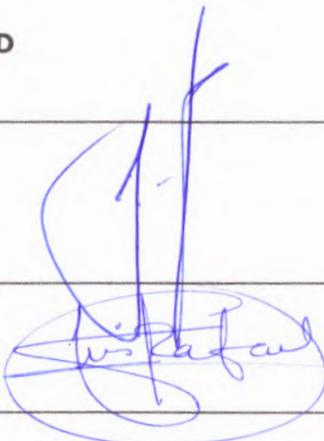
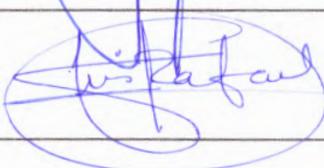
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

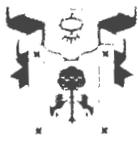
CONCURSO CON-02-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA Centro Universitario del Norte / Secretaria Administrativa.
NOMBRE Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario, con cargo al fondo de ingresos autogenerados 2021.

Una vez registradas las empresas y los montos de las propuestas de cada una de ellas en el acta, se recabó la firma del responsable de la apertura de las mismas, en cada una de las propuestas.

La lectura del fallo que emita el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte se hará en sesión pública el **día 31 de agosto de 2021 a las 12:00 horas del día** en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo.

POR LA UNIVERSIDAD

Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones	
Mtro. Luis Rafael Almonte Vargas Unidad de Compras y Suministros	



ACTA DE FALLO

CONCURSO: CON-02-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA: Centro Universitario de Norte / Secretaría Administrativa
NOMBRE: Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario del Norte, con cargo al Fondo Ingresos Autogenerados 2021

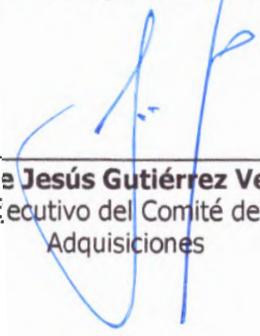
En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:50 horas del día 30 de agosto de 2021, se reunieron en la sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario del Norte, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El C. Favio Huizar Flores, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, e hizo saber que la adjudicación por concurso para la Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario del Norte, con cargo al Fondo Ingresos Autogenerados 2021 de la Universidad de Guadalajara, corresponde a:

Empresa:	KH SOLUCIONES EIT, S.A. DE C.V.
Partidas adjudicadas:	5, 6, 17, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 40
Por un monto total de:	\$441,835.29 (Cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos treinta y cinco pesos 29/100 M.N.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el Capítulo VI, artículo 16, frac. II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


C. Favio Huizar Flores
Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones


Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones



ACTA DE FALLO

CONCURSO: CON-02-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA: Centro Universitario de Norte / Secretaría Administrativa
NOMBRE: Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario del Norte, con cargo al Fondo Ingresos Autogenerados 2021

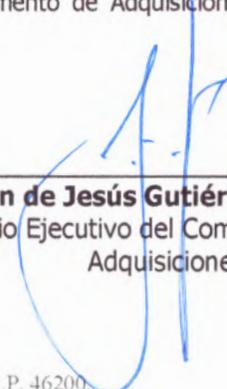
En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:50 horas del día 30 de agosto de 2021, se reunieron en la sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario del Norte, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

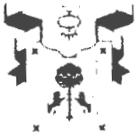
El C. Favio Huizar Flores, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, e hizo saber que la adjudicación por concurso para la Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario del Norte, con cargo al Fondo Ingresos Autogenerados 2021 de la Universidad de Guadalajara, corresponde a:

Empresa:	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
Partidas adjudicadas:	1, 2, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 43
Por un monto total de:	\$531,052.63 (Quinientos treinta y un mil cincuenta y dos pesos 63/100 M.N.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el Capítulo VI, artículo 16, frac. II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


C. Favio Huizar Flores
Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones


Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones



ACTA DE FALLO

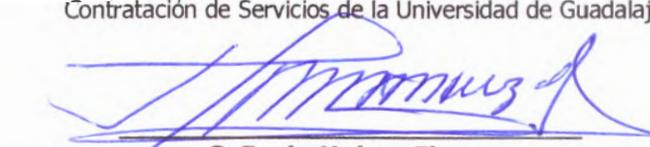
CONCURSO: CON-02-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA: Centro Universitario de Norte / Secretaría Administrativa
NOMBRE: Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario del Norte, con cargo al Fondo Ingresos Autogenerados 2021

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 19:50 horas del día 30 de agosto de 2021, se reunieron en la sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario del Norte, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

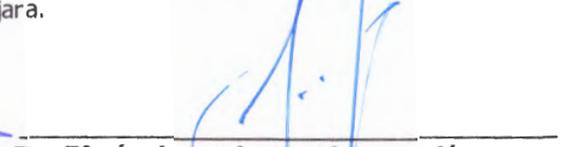
El C. Favio Huizar Flores, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, e hizo saber que la adjudicación por concurso para la Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario del Norte, con cargo al Fondo Ingresos Autogenerados 2021 de la Universidad de Guadalajara, corresponde a:

Empresa:	MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN
Partidas adjudicadas:	3, 8, 16, 19, 21, 22, 41
Por un monto total de:	\$197,909.92 (Ciento noventa y siete mil novecientos nueve pesos 92/100 M.N.)

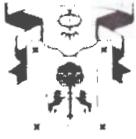
En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el Capítulo VI, artículo 16, frac. II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.



C. Favio Huizar Flores
Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones



Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones



DICTAMEN TÉCNICO

Colotlán, Jalisco., a 30 de agosto de 2021

CONCURSO CON-02-CUNORTE-2021

DEPENDENCIA Centro Universitario del Norte / Secretaría Administrativa

NOMBRE Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario, con cargo al fondo de ingresos autogenerados 2021.

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON I.V.A.
1	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V. (Cotiza 41 de 46 partidas)	\$1,281,539.47
2	KH SOLUCIONES EIT, S.A. DE C.V. (Cotiza 39 de 46 partidas)	\$1,316,389.37
3	MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN (Cotiza 45 de 46 partidas)	\$1,506,250.92

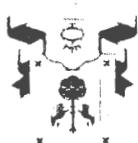
2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales del Universitario del Norte, para hacer la evaluación de las propuestas realizó lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, capítulo VI, artículo 16, fracción II, artículo 21 y en las bases de la invitación, como se refleja en los siguientes puntos:

- I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.
- II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.
 - a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en la invitación.
 - b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
 - c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas



DICTAMEN TÉCNICO

Colotlán, Jalisco., a 30 de agosto de 2021

CONCURSO	CON-02-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA	Centro Universitario del Norte / Secretaría Administrativa
NOMBRE	Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario, con cargo al fondo de ingresos autogenerados 2021.

Se consideró la opinión técnica emitida por la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el concursante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Propuestas desechadas:

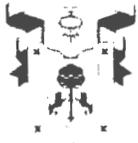
NO APLICA.

4.- Propuestas declaradas desiertas:

NO APLICA

5.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas entregadas por los concursantes y el techo presupuestal del recurso, la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario, sugiere que la adjudicación para la adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario, con cargo al fondo de ingresos autogenerados 2021 de la Universidad de Guadalajara, se realice de la siguiente manera:

EMPRESA	No. DE PARTIDAS	MONTO TOTAL
MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN	3, 8, 16, 19, 21, 22, 41	\$197,909.92
KH SOLUCIONES EIT, S.A. DE C.V.	5, 6, 17, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 40	\$441,835.29
LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	1, 2, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 20, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 43	\$531,052.63



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

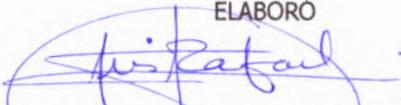
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

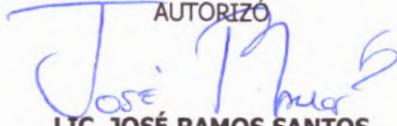
DICTAMEN TÉCNICO

Colotlán, Jalisco., a 30 de agosto de 2021

CONCURSO	CON-02-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA	Centro Universitario del Norte / Secretaría Administrativa
NOMBRE	Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario, con cargo al fondo de ingresos autogenerados 2021.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el Capítulo VI, artículo 16, fracción II, artículo 21, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS
Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS
Coordinador de Servicios Generales

ORDEN DE COMPRA

120
NÚMERO

1	9	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 19308342
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.2.
	PROGRAMA: INGR AUTOGENERADOS 2021
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

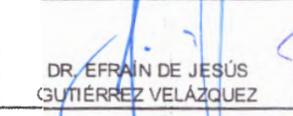
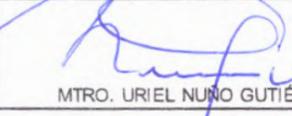
KH SOLUCIONES EIT, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
KSE190527PU5	4		(33) 2304 5983
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CABLE/LATIGUILLO/JUMPER DE FIBRA ÓPTICA LC UPC A LC UPC OS2 9/125 DÚPLEX MONOMODO PVC 3.0MM (DE 3 METROS)	4	\$ 892.25	\$ 3,569.00
PZA	CANALETA 2.5 X 2.5 X 200 CM BLANCA CON ADHESIVO	50	\$ 154.44	\$ 7,722.00
PZA	SWITCH RUCKUS ICX7150-48P-2X10G POE+	2	\$ 55,674.00	\$ 111,348.00
PZA	BOBINAS DE CABLE UTP CAT 6 (COLOR AMARILLO)	15	\$ 2,745.91	\$ 41,188.65
PZA	BOBINAS DE CABLE UTP CAT 6 (COLOR ROJO)	15	\$ 2,745.91	\$ 41,188.65
PZA	BOBINAS DE CABLE UTP CAT 6 (COLOR MORADO)	25	\$ 2,745.91	\$ 68,647.75
PZA	BOBINAS DE CABLE UTP CAT 6 (COLOR NARANJA)	25	\$ 2,745.91	\$ 68,647.75
PZA	BOBINAS DE CABLE UTP CAT 6 (COLOR VERDE)	12	\$ 2,745.91	\$ 32,950.92
PZA	FACE PLATE DE 2 VENTANAS	95	\$ 15.77	\$ 1,498.15
PZA	FACE PLATE DE 3 VENTANAS	50	\$ 15.77	\$ 788.50
PZA	REGLETA VERTICAL PARA RACK CON 12 TOMACORRIENTES 125VAC /VC	4	\$ 835.78	\$ 3,343.12
IMPORTE CON LETRA:				SUB-TOTAL \$ 380,892.49
				IVA 16% \$ 60,942.80
				TOTAL \$ 441,835.29

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

CONCURSO: CON-02-CUNORTE-2021
OBSERVACIONES

 MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	 DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	 MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	
ELABORÓ	AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

4. Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

5. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

121
NÚMERO

1	9	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 19308342
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.2.
	PROGRAMA: INGR AUTOGENERADOS 2021
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.	SE CRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

MA. EVA JANETTE LICEA GAYTÁN			
PROVEEDOR			
	6	7	8
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	PARTIDA 3. SWITCH ADMINISTRABLE UBIQUITI USW-PRO-48-POE	1	\$ 24,909.00	\$ 24,909.00
PZA	PARTIDA 8. CABLE DE CONEXIÓN DE FIBRA EXTERIORES PARA ESTACIÓN BASE LC UPC A LC UPC DÚPLEX OS2 MONOMODO 7,0 MM LSZH FTTA #97943 (240 MTS LONGITUD)	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
PZA	PARTIDA 16. SWITCH ADMINISTRABLE UBIQUITI USW-PRO-48-POE	5	\$ 24,909.00	\$ 124,545.00
PZA	PARTIDA 19. CABLE/LATIGUILLO/JUMPER DE FIBRA ÓPTICA LC UPC A LC UPC OS2 9/125 DÚPLEX MONOMODO PVC 3.0MM (DE 3 METROS)	6	\$ 400.00	\$ 2,400.00
PZA	PARTIDA 21. CABLE DE CONEXIÓN DE FIBRA EXTERIORES PARA ESTACIÓN BASE LC UPC A LC UPC DÚPLEX OS2 MONOMODO 7,0 MM LSZH FTTA #97943 (DE 80 METROS)	1	\$ 3,499.00	\$ 3,499.00
PZA	PARTIDA 22. CABLE DE CONEXIÓN DE FIBRA EXTERIORES PARA ESTACIÓN BASE LC UPC A LC UPC DÚPLEX OS2 MONOMODO 7,0 MM LSZH FTTA #97943 (DE 100 METROS)	1	\$ 4,169.00	\$ 4,169.00
PZA	PARTIDA 41. CINTAS AISLANTES DE 9 METROS 19MM X 9M	100	\$ 10.90	\$ 1,090.00
IMPORTE CON LETRA:	CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 92/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 170,612.00
			IVA 16%	\$ 27,297.92
			TOTAL	\$ 197,909.92

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	x	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	
		Porcentaje de Anticipo:			

CONCURSO: CON-02-CUNORTE-2021
OBSERVACIONES

 MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	 DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	 MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	9
--------------------------------------	---------------------------------------------	--------------------------------	----------

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

6. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
7. Eliminadas 3 palabras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
8. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
9. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CARATULA CONTRATO COMPRAVENTA

Exp: 6221/2021

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL VENDEDOR	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	LIBRA SISTEMAS, S.A DE C.V
Representante	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Escritura Pública No. 13,921 de fecha 01 de diciembre de 2017 ante la fe del Lic. Álvaro Guzmán Merino, Notario Público Titular, No.126 de Guadalajara, Jalisco.
Título	Apoderada	Representante	C. Juan César Amador Barajas
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	Título	Apoderado General
		Documento que acredita las facultades	Acta Constitutiva
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	R.F.C.	LSI980310JF9
		Clave Patronal I.M.S.S.	10
		Domicilio	Avenida Américas número 55, Colonia Ladrón de Guevara, Código Postal 44600, Guadalajara, Jalisco.

OBJETO E IMPORTE

Denominación	Adquisición de equipo de cómputo, accesorios y refacciones menores de tecnología para el Centro Universitario del Norte, con cargo al Fondo Ingresos Autogenerados 2021		
Clave	CON-02-CUNORTE-2021	Procedimiento de Adjudicación	Concurso
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario del Norte	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte
Cantidad a pagar	\$531,052.63 Incluye I.V.A.	Partidas	Las mencionadas en el acta de fallo
Forma de pago (periodicidad)	30 días siguientes a la entrega de la totalidad de los bienes	Tipo de Recurso	<input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Federal
		Fondo	1.1.2.
PLAZO DE ENTREGA		INSTALACIÓN	
Plazo de entrega	03 semanas siguientes	<input type="checkbox"/> SI incluye instalación	
A partir de	La firma del presente	<input checked="" type="checkbox"/> NO incluye instalación	

FIANZAS

<input type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total del presente, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total del presente contrato, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba los bienes por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input checked="" type="checkbox"/>	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	01 de septiembre de 2021
LA UNIVERSIDAD		EL VENDEDOR	
		11	
Representante	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	Representante	C. Juan César Amador Barajas
Título	Apoderada	Título	Apoderado General
TESTIGOS			
Nombre	Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez	Nombre	Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez
Cargo	Rector del Centro Universitario del Norte	Cargo	Secretario Administrativo del Centro Universitario del Norte

Página 1 de 5

10. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

11. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

173671

